

Acta de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto Sonorense de la Mujer celebrada el día 12 de Agosto del 2009.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora siendo las diez horas con quince minutos del día 12 de Agosto del año dos mil nueve en el lugar que ocupa la sala de juntas del Instituto Sonorense de la Mujer, en Paseo Río Sonora y Comonfort, en el Centro de Gobierno, Edificio Sonora tercer nivel, se reunieron los integrantes de la H. Junta Directiva del Instituto Sonorense de la Mujer, Lic. Miguel Gaspar Bojorquez, Subsecretario "A" de Gobierno, en representación del Lic. Wenceslao Cota Montoya, Secretario de Gobierno, Vicepresidente, Lic. María Antonieta Meraz Carrizosa, Directora General del Instituto Sonorense de la Mujer, Secretaria Técnica de la Junta Directiva, Lic. Patricia Salazar Campillo, Directora General Jurídica de la Secretaría de Salud Pública, suplente del Dr. Raymundo López Vucovich, Secretario de Salud Pública, Vocal, Lic. Ana Bertha Salazar Siqueiros, Secretaria Privada Técnica de La Secretaría de Educación y Cultura, suplente del Mtro. Víctor Mario Gamiño Casillas, Secretario de Educación y Cultura, vocal, Lic. Yadira Acedo Morales Jefe de Departamento de la Coordinación de la Comisión Sonora-Arizona de la Secretaría de Economía, suplente del Ing. Francisco Díaz Brown Olea, Secretario de Economía, vocal, Lic. Claudia Indira Contreras Córdova, Directora General de Centros de Atención a Víctimas de Delito de la Procuraduría General de Justicia, suplente del Lic. Abel Murrieta Gutiérrez Procurador General de Justicia, vocal, Lic. Rebeca Meza Dessens, Coordinadora de Planeación del Sistema Integral para el Desarrollo Integral de la Familia, suplente del Lic. Francisco Xavier Valenzuela Moreno, Director General del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia, vocal, Dra. Rosario Román Pérez, Presidenta Rotativa del Consejo Consultivo del Instituto Sonorense de la Mujer, C.P. Jesús Ernesto Duarte Quiroz, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo y C. Profa. Gloria Emma Ruiz Tanori, Comisaria Ciudadana.

Para dar inicio a la sesión la Lic. María Antonieta Meraz Carrizosa, Secretaria Técnica, solicita la autorización para que esté presente en el desarrollo de la junta, el C.P. Luis Fernando Salido Encinas, Director de Administración y Finanzas y C.P. Jacqueline Aviles Jiménez, Subdirectora de Administración y Finanzas, a efectos de desahogar los temas a tratar en el Orden del Día.

Se sometió a votación esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

A continuación solicita a la C. Profa. Gloria Emma Ruiz Tanori, Comisaria Ciudadana, que verifique la lista de asistencia a efectos de declarar la existencia del Quórum Legal, una vez que lo hizo, se declara formal y legalmente instalada la sesión, por lo que son validos todos los acuerdos tomados en esta y pasa a dar lectura a la Orden del Día, para su aprobación.

ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL
3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
4. LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR
5. INFORME DE ACTIVIDADES DEL ISM
 - Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobadas en sesión anterior.
 - Informe General de Actividades.

- Presentación de los Estados Financieros y análisis del presupuesto y gasto ejercido, por Unidad Administrativa y partida presupuestal al 30 de Junio de 2009.
- Presentación del Segundo Avance Trimestral del Programa Operativo Anual y Cuenta Pública.

6. INFORME DE LA COMISARIA PÚBLICA.

7. LECTURA Y DISCUSION, EN SU CASO APROBACION DE ASUNTOS:

7.1 RECURSOS FINANCIEROS

- Modificaciones al Presupuesto del Ejercicio
- Disminución de 7.5% del Presupuesto para Gasto de Operación
- Aumento de Presupuesto en Gasto de Operación (Dirección de Comunicación Social)
- Aumento de Presupuesto Plan Maestro de Coordinación Integral de Seguridad
- Transferencia de Partidas Presupuestales
- Presupuesto Modificado

7.2 Recursos Humanos

- Plantilla de Personal al 30 de Junio
- Notificación de Contratos de Honorarios por Servicios Profesionales.
- Solicitud de autorización para apoyo medico y hospitalario a Rosa del Carmen Navarro Vega
- Póliza de seguro de vida de los empleados del ISM
- Póliza de Gastos médicos mayores

7.3. RECURSOS FEDERALES.

PROGRAMA DE APOYO A LAS INSTANCIAS DE MUJERES EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PAIMEF 2009.

- Informe de Actividades
- Informe Financiero

FONDO PARA LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA ADMINISTRACION PÚBLICA

- Convenio con Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A.C.
- Informe Financiero

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO EN MUJERES INDÍGENAS DE SONORA

- Informe de Actividades
- Informe Financiero

7.4 RECURSOS EXTRAORDINARIOS APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO

- Apoyos económicos a Madres Jefas de Familia
- Centros Regionales de Atención
- Informe Financiero

8.- ASUNTOS GENERALES

- Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización
- Observaciones y Solventaciones.

9.- RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS

10.- CLAUSURA

Se aprueba por unanimidad el Orden Del Día

Continuando con el punto 4 de la Orden del Día, y dado que con anticipación les fue entregada el Acta de la Sesión Anterior y que viene en la carpeta de trabajo, la Lic. María Antonieta Meraz Carrizosa, propone dispensar su lectura y de no existir observación, se proceda a su aprobación.

Se sometió a votación esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

Continuando con el Orden del Día y dado que de la Sesión Anterior, no quedaron acuerdos pendientes, procede la Lic. María Antonieta Meraz Carrizosa a dar lectura al informe de actividades, por el periodo del 1 de Abril al 30 de Junio, del cual se anexa un ejemplar en el punto 5 de la carpeta de trabajo, haciendo un recuento de las actividades realizadas en ese periodo, de las mujeres atendidas en los distintos programas, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

PERSONAS BENEFICIADAS SEGUNDO TRIMESTRE 2009			
PROGRAMA	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Mujeres Seguras	591	215	806
Mujeres Saludables	67	5	72
Fomento Productivo	167	1	168
Atención Psicológica y Legal	735	3	738
Atención Ciudadana	285	3	288
PAIMEF	121	2	123
C.D.I	224	34	258
Centros Regionales	2840	900	3740
TOTALES	5030	1163	6193

Así mismo da respuesta a preguntas por parte de los integrantes de la Junta Directiva acerca de los programas, talleres y servicios ofrecidos en este periodo.

A continuación cede el uso de la palabra al C.P. Luis Fernando Salido Encinas, quien pasa a exponer los Estados Financieros al 30 de Junio, comentando de manera general los principales renglones del Balance General:

Activo Total	20'521,899.73	Pasivo Total	225,610.13
		Patrimonio	20'296,289.60

Del Estado de Resultados, indica que se han recibido por concepto de subsidios tanto del Gobierno del Estado, como del Gobierno Federal, las siguientes cantidades:

Subsidios Gobierno del Estado	17'187,012.19
Subsidios Gobierno Federal para Programa PAIMEF	3'603,315.43
Donativo Gobierno Federal para Fondo de transversalidad	6'742,500.00
Fondo C.D.I	800,000.00
Intereses Sobre Inversiones	20,233.50
Otros Ingresos	13.29
Ingresos Totales	28'353,074.41

Los cuales se han ejercido de la siguiente manera:

(Handwritten signatures and marks)

Capitulo 1000 Servicios Personales	5'105,059.82
Capitulo 2000 Materiales y Suministros	1'108,879.75
Capitulo 3000 Servicios Generales	5'392,296.35
Capitulo 5000 Bienes Muebles e Inmuebles	150,610.00
Programa Federal PAIMEF	589,680.11
Fondo Transversalidad	77,920.00
Fondo C.D.I.	40,171.28
Egresos Totales	12'464,617.31

Superávit al 30 de Junio	15'888,457.10
--------------------------	---------------

Explicando que en el anterior estado de resultados se muestra un superávit bastante alto, esto se debe a que apenas en el mes de mayo y junio, se recibieron los recursos para operar los fondos federales y apenas se ejerció una mínima parte de ellos en el mes de junio, con la puesta en marcha de los proyectos autorizados, así mismo del recurso extraordinario ya se recibió el total autorizado para todo el año y solo se ha ejercido aproximadamente el 25% de estos recursos y esta proyectado para ejercer la totalidad en los dos siguientes trimestres.

Continúa con el Reporte de Gasto Ejercido Por Partida Presupuestal y Unidad Administrativa, haciendo una explicación de las cantidades que cada unidad administrativa ha ejercido por partida y capitulo, presentando a continuación un resumen:

Dirección General	2'152,509.27
Coordinación de Evaluación y Seguimiento técnico	432,306.09
Dirección de Administración y Finanzas	1'657,569.85
Coordinación de Atención Ciudadana	485,260.11
Coordinación de Difusión e Imagen Institucional	456,152.68
Dirección de Derechos	1'215,132.11
Dirección de Programas Sociales	3'034,189.58
Órgano de Control y Desarrollo Administrativo	225,714.76
Recurso Extraordinario	2'098,011.47
Total Gasto Ejercido al 31 de Marzo	\$11'756,845.92

Continuando con la presentación del Primer Avance Trimestral del Programa Operativo Anual y Cuenta Pública, comentando que los formatos EVTOP-01, EVTOP-02 corresponden fielmente a lo expuesto en el punto anterior de los estados financieros y pide autorización para no repetir esta información y exponer exclusivamente el formato EVTOP-03 y EVTOP-04 en el cual se comenta el cumplimiento de las metas programadas, haciendo una justificación de las metas que no se cumplieron, que se reprogramaron, o bien que se rebasó lo programado en este trimestre.

Se somete a votación la presentación del Informe de Actividades, Estados Financieros, Segundo Avance Trimestral del Programa Operativo Anual y Cuenta Pública, siendo aprobado por unanimidad.

Continuando con el Orden del Día, hace uso de la palabra la C. Profa. Gloria Emma Ruiz Tánori, Comisaria Publica Ciudadana, para rendir su informe, de acuerdo a lo establecido en el Orden del Día, del cual se anexa copia en el apartado 6 de la carpeta de trabajo.

Continuando con el punto 7 del Orden Del Día, Lectura, Discusión y en su caso aprobación de asuntos, presenta el C.P. Luis Fernando Salido Encinas los siguientes puntos a tratar:

DISMINUCION DEL 7.5% DEL PRESUPUESTO PARA GASTO DE OPERACION

A principios del mes de junio se recibió oficio 05.06/571/09 de fecha 25 de mayo de la Subsecretaria de Egresos, en el cual nos informaron de que se efectuará una disminución en los subsidios que recibimos por parte del Gobierno del Estado para el gasto de operación del ISM, por un importe de \$220,424.48 que equivalen al 7.5% del gasto programado de Junio a Noviembre. Mediante oficio ISM/DaYF/OF-083/2009 de fecha 16 de julio notificamos a la misma Subsecretaria en que partidas presupuestales se aplicaría esta reducción en el gasto de operación y se detallan a continuación:

NUMERO	PARTIDA PRESUPUESTAL	DISMINUCION
2701	VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS	28,000.00
3103	SERVICIO TELEFONICO	50,000.00
3104	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	50,000.00
3701	PASAJES	92,424.48
	TOTAL	220,424.48

Se sometió a votación esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

AUMENTO DE PRESUPUESTO EN GASTO DE OPERACIÓN (DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL)

Como siguiente punto, presenta un aumento en el presupuesto del gasto de operación, que ya fue presentado en la vigésima cuarta sesión ordinaria, el cual fue tramitado por la Dirección de Comunicación Social del Gobierno del Estado, y mediante el cual, se apoyo al ISM con campaña publicitaria, para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, por un importe de \$313,000.00

Se sometió a votación esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

PLAN MAESTRO DE COORDINACION INTEGRAL DE SEGURIDAD

Mediante la firma de convenio con la Secretaria Ejecutiva de Seguridad Publica el pasado 10 de febrero, el ISM recibió la cantidad de \$500,000.00 para llevar a cabo acciones que se detallan en el mismo convenio anexo en el punto 7 de la carpeta de trabajo y el cual se aplicara en las siguientes partidas presupuestales:

NUMERO	PARTIDA PRESUPUESTAL	AUMENTO
2101	MATERIALES DE OFICINA	20,000.00
2102	MATERIAL DE LIMPIEZA	10,000.00
2601	COMBUSTIBLES	50,000.00
3401	ALMACENAJE, FLETES Y MANIOBRAS	22,500.00
3503	MANTO Y CONSERV INMUEBLES	14,000.00
3702	VIATICOS	30,000.00
3802	CONGRESOS, CONVENCIONES Y EXPOSICIONES	353,500.00
	TOTAL	500,000.00

Mediante oficio ISM/DAYF-082/2009 de fecha 16 de julio, se notificó a la Subsecretaria de Egresos, la aplicación en las correspondientes partidas presupuestales.

Se sometió a votación esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

TRANSFERENCIA DE PARTIDAS PRESUPUESTALES

En este punto, se solicita autorización para llevar a cabo transferencia de partidas presupuestales con el fin de no presentar irregularidades en la presentación del Segundo Avance Trimestral del Programa Operativo Anual y Cuenta Publica, haciendo la aclaración que esta misma solicitud, ya se presento a la Subsecretaria de Egresos, mediante oficio ISM/DAYF-081/2009 de fecha 16 de julio, recibiendo la autorización respectiva, con oficio 05.06/728/09 de fecha 23 de julio, a continuación se hace un detalle de las transferencias propuestas:

NUMERO	PARTIDA PRESUPUESTAL	AUMENTO	NUMERO	PARTIDA PRESUPUESTAL	DISMINUCION
1311	INDEMNIZACION AL PERSONAL	69,158.19	1101	SUELDOS	1,490,250.32
1339	APOYO A GUARDERIA	2,340.00	3701	PASAJES	6,776.91
1350	RIESGOS LABORALES	582,548.81	3904	AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	59,265.80
1351	AYUDA PARA HABITACION	284,524.99			
1356	AYUDA PARA ENERGIA ELECTRICA	244,996.14			
1502	OTROS INGRESOS GRAVADOS	306,682.19			
2402	ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS	15,000.00			
3402	GASTOS FINANCIEROS	6,000.00			
3403	SEGUROS Y FIANZAS	33,042.71			
3503	MANTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	12,000.00			
	TOTAL	1,556,293.03		TOTAL	1,556,293.03

Se sometió a votación esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

Una vez aplicados los incrementos y reducciones, así como las transferencias de partidas presupuestales, se presenta como queda el presupuesto anual modificado de recursos estatales el cual asciende a la cantidad de \$24'551,558.52 también se presenta el mismo presupuesto anual modificado incluyendo los recursos federales, quedando un total de \$37'241,651.99

Se sometió a votación esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

Continuando con el orden del día, se presenta para autorización en el capítulo de Recursos Humanos, lo siguiente:

PLANTILLA DE PERSONAL AL 30 DE JUNIO

El día 30 de mayo se liquidó al C. José Alberto Miramontes Gaytan, quien ocupaba la plaza de encargado de logística, con nivel 7A adscrito a la Dirección General.

Esta plaza se transfirió a la Dirección de Programas Sociales, en la coordinación de Fomento Productivo a la Lic. Francisca Guadalupe Córdova Morales, quien tenía plaza 5B pasando a ocupar esta plaza con nivel 7I a partir del 1 de Junio.

La plaza anterior se ocupó con la C. Ana Luisa Ulloa Lara en la coordinación de Fomento Productivo con nivel 5I a partir del 1 de junio.

Se sometió a votación esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

NOTIFICACION CONTRATOS DE HONORARIOS

Mediante oficio ISM/DAYF/OF-086/2009 de fecha 20 de julio, se notificó a la Secretaria de la Contraloría General, la contratación de personal por honorarios para implementar y desarrollar los proyectos autorizados con los fondos federales, esta solicitud se presentó en la Vigésima Cuarta Sesión ordinaria de esta Junta Directiva el pasado 13 de mayo, efectuándose estas contrataciones en los meses de abril a junio.

Se sometió a votación esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

APOYO MEDICO Y HOSPITALARIO PARA LA C. ROSA DEL CARMEN NAVARRO VEGA

Se presenta para autorización apoyo requerido por la C. Rosa del Carmen Navarro vega, quien es empleada del instituto adscrita a la Dirección de Administración y Finanzas, quien presenta un problema serio de salud, por lo que requiere realizarse una Cirugía Cardiovascular, la cual por sus características, no se realiza en el Hospital Ignacio Chávez de ISSSTESON, ya que no cuenta con el equipo requerido, es canalizada al Hospital CIMA de esta ciudad, por el propio ISSSTESON y a solicitud de ese instituto, el costo de la cirugía puede ser cubierto en forma tripartita, en este caso el ISSSTESON cubre el 50% de los gastos hospitalarios, el Instituto Sonorense de la Mujer, cubre el otro 50% y la C. Rosa del Carmen Navarro Vega cubre los honorarios médicos.

El presupuesto que se tiene para la realización de esta cirugía, por concepto de gastos hospitalarios es de \$190,440.00, por lo que se solicita autorización para que el Instituto Sonorense de la Mujer, cubra hasta el 50% de esta cantidad (\$95,220.00) como apoyo a nuestra empleada en mención, haciendo notar que ella tiene una antigüedad en el Gobierno del Estado de Sonora de 15 años.

Se sometió a votación esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

7

POLIZA DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL

En la vigésima segunda sesión ordinaria de esta Junta Directiva llevada a cabo el 31 de octubre del 2008, se presentó dentro del anteproyecto del Presupuesto de Egresos para el año 2009, solicitud de autorización para contratar un seguro de vida para todos los empleados del Instituto, en los mismos términos y condiciones, que la que disfrutaban todos los empleados del Gobierno del Estado, lo cual fue aprobado por unanimidad. De igual manera se hizo la solicitud a la Subsecretaría de Egresos, por lo que fue incluida en el Presupuesto anual para este año, la cantidad de \$209,231.29 para la contratación de este seguro, en el mes de mayo, se procedió a hacer la contratación con la compañía Grupo Nacional Provincial S.A.B. por un importe de \$160,172.97 en la que se incluyen a todos los empleados del ISM y es en los mismos términos que tiene contratado el Gobierno del Estado para todos sus empleados.

Se sometió a votación esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

POLIZA DE SEGURO DE GASTOS MEDICOS MAYORES

En la Décima Tercera Sesión Ordinaria de esta junta Directiva, que se celebró el 7 de Septiembre del 2006, se presentó solicitud de autorización para contratar un póliza de Seguro de Gastos Médicos Mayores, para la Lic. María Antonieta Meraz Carrizoza, Directora General del ISM, en los mismos términos que la que disfrutaba en su puesto anterior en la Subsecretaría del Trabajo, esta solicitud fue aprobada por unanimidad, por lo que en este año, se procedió a contratar esta póliza, con un importe de \$133,166.51, haciendo la aclaración que no se había contratado anteriormente, ya que esta continuaba siendo pagada por la Dirección de Recursos Humanos del Gobierno del Estado, siendo hasta este año, que fue cancelado dicha prestación.

Se sometió a votación esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

7.3 RECURSOS FEDERALES

PROGRAMA DE APOYO A LAS INSTANCIAS DE MUJERES EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PAIMEF 2009.

Se presenta para autorización informe de actividades, en el cual se hace mención que estas iniciaron formalmente en el mes de mayo con la capacitación correspondiente al personal contratado para llevar a cabo este proyecto. A través de la impartición del taller "construyendo Familias Democráticas" así como con las unidades móviles de atención, en los municipios de Obregón, Agua Prieta y Hermosillo, se han atendido un total de 121 mujeres y 2 hombres. Haciéndose mención que será hasta el tercer trimestre cuando se eleve considerablemente el numero de beneficiadas, ya que estos números corresponden prácticamente al mes de junio solamente.

En cuanto al informe financiero, se recibió el 19 de mayo la cantidad de \$3'603,315.43 por concepto de primera ministración de los recursos aprobados, lo que equivale a un 70% del total autorizado.

Importe recibido	3'603,315.43
Egresos	
Capitulo 2000	79,052.94
Capitulo 3000	510,627.17

Se sometió a votación esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

8

FONDO PARA LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GENERO EN LA ADMINISTRACION PUBLICA

Se presenta para autorización Convenio firmado con el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A.C. mediante el cual el CIAD desarrollará talleres de sensibilización y capacitación, diagnósticos, estudios, modelos de intervención, tal como se detallan en el convenio que se encuentra anexo en la carpeta de trabajo, para desarrollar la modalidad "A" con un costo de \$1'800,000.00 y la modalidad "B" con un costo de \$1'140,600.00, contenidas en el convenio firmado con el Instituto Nacional de las Mujeres, para la ejecución de metas del proyecto "La transversalidad de la perspectiva de genero en las instancias gubernamentales que desarrollan programas de embarazo en adolescentes, cáncer de mama y mujeres migrantes".

El importe total de este convenio es la cantidad de \$2'940,600.00 y será pagado de acuerdo al calendario establecido en el mismo convenio de la siguiente manera:

- 1.- 30% de anticipo a la firma del convenio \$882,180.00
- 2.- 30% a la entrega de subproductos (medios de verificación) el 30 de septiembre \$882,180.00
- 3.- 40% a la entrega del producto final al termino del proyecto \$1'176,240.00

El día 7 de mayo se recibió la cantidad de \$6'742,500.00 cantidad total autorizada para la ejecución del proyecto y se ha ejercido al 30 de junio como a continuación se detalla:

Importe recibido	6'742,500.00
Capitulo 2000	20,920.00
Capitulo 3000	57,000.00

Se sometió a votación esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GENERO EN MUJERES INDIGENAS DE SONORA

Se presenta para autorización informe de actividades, en el cual se han atendido al 30 de junio 224 mujeres y 34 hombres, para un total de 258 personas beneficiadas con este programa en las comunidades de Maycoba, Yecora, San Juan Diego de los Pimas y Kipor, a través de talleres de sensibilización para la prevención de la violencia familiar y de genero, así como la puesta en escena de una obra de teatro escrita y desarrollada especialmente para estas comunidades, en la cual se capacitó a niñas y jóvenes, para la puesta en escena de la misma, así como atención psicológica y legal a través de las unidades móviles de atención.

Haciendo la aclaración que aún y cuando los recursos para este proyecto se recibieron hasta el día 23 de Junio las acciones se han venido desarrollando desde el mes de febrero, que fue cuando se dio la primera visita, para desarrollar el proyecto y se detectó las enormes necesidades de atención en estas comunidades Pimas, por lo que desde el mes de marzo, se inició con las visitas de las unidades móviles de atención, así como la impartición de los primeros talleres de sensibilización, todo esto con los recursos del Estado, con el objetivo primordial de no dejar desatendidas a estas comunidades hasta que llegaran los recursos aprobados por la Comisión Nacional para la Atención de los Pueblos Indígenas.

El día 23 de Junio se recibieron los recursos aprobados para la ejecución de este proyecto, de los cuales se han ejercido de la siguiente manera:

9

Subsidios recibidos	800,000.00
Capitulo 2000	381.79
Capitulo 3000	39,789.49

Se sometió a votación esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

RECURSOS EXTRAORDINARIOS APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO

Se presenta para autorización informe de actividades y financiero, con los recursos aprobados por el H. Congreso del estado, mediante el cual se esta desarrollando tres vertientes, que son:

- 1.- apoyos económicos a madres jefas de familia
- 2.- apoyo mediante convenio a asociación de mujeres lideres sonorenses
- 3.- centros regionales de atención para mujeres que sufren violencia

En el primer punto de acuerdo a lo aprobado en las sesiones ordinarias pasadas, se han otorgado apoyos económicos a madres jefas de familia, que así lo han solicitado, la cantidad de \$273,580.20, siendo un total de 190 mujeres beneficiadas, de acuerdo a la relación que se anexa en la carpeta de trabajo, en la cual se hace un detalle de la fecha en que se otorgó el apoyo, número de cheque, nombre de la beneficiada y el importe con que se le apoyó

En cuanto a la vertiente numero dos, en reciente comunicación establecida con la C. Olga Haydee Flores, presidenta de la asociación de Mujeres Lideres Sonorenses, nos informó que ya concluyeron los trámites de registro en la Secretaria de Hacienda, solo falta obtener la autorización para recibir donativos y expedirnos recibo deducible de impuestos, para poder otorgarles el apoyo de \$1'000,000.00.

Por lo que respecta a la vertiente numero tres, creación y operación de Centros Regionales de Atención, los cuales están operando en las ciudades de San Luis Rio Colorado, Caborca, Nogales, Navojoa y Hermosillo, se han atendido al 30 de junio:

CENTROS REGIONALES DE ATENCION

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
NAVOJOA			
ATENCION SICOLOGICA	228	18	246
ASESORIA LEGAL	235	14	249
CAPACITACION	341	114	455
NOGALES			
ATENCION SICOLOGICA	185	61	246
ASESORIA LEGAL	222	30	252
CAPACITACION	595	602	1197
CABORCA			
ATENCION SICOLOGICA	133	0	133
ASESORIA LEGAL	128	0	128
CAPACITACION	161	0	161

SAN LUIS RIO COLORADO			
ATENCION SICOLOGICA	82	4	86
ASESORIA LEGAL	169	24	193
CAPACITACION	344	31	375
HERMOSILLO			
ATENCION SICOLOGICA	17	2	19
ASESORIA LEGAL			
CAPACITACION			
TOTAL BENEFICIADAS	2840	900	3740

Comentando a pregunta expresa, acerca de las atenciones a hombres en el Centro de Nogales, del porque el número es mas elevado en atención a hombres que a mujeres, que esto se debe a una solicitud, por parte de la Dirección de los Centros de Readaptación, que se empezó a trabajar con el CERESO femenino en mayo del año pasado y fue tal el éxito con los talleres y asesorías legales y psicológicas, que también lo solicitaron este año para el cereso varonil, siendo esta la razón por la cual el número de atención a hombres se presenta mas elevado.

Así mismo comenta las dificultades que se han presentado, para la operación de estos centros, sobre todo el de contar con un espacio adecuado, para brindar las asesorías legales y psicológicas, con la privacidad que estas requieren, ya que al no contar con espacios propios, se tuvo que adaptar a oficinas prestadas como en el caso de Caborca y San Luis Río Colorado, en Nogales se tuvo que desocupar la oficina que se compartía con CENDA-LAZOS y se tuvo la necesidad de rentar una oficina con un costo mensual de \$5,000.00, en Navojoa no se pudo conseguir oficina, ya que la que se había conseguido con Pasos por la Seguridad, fue ocupada por el C-4 en esa ciudad, no teniendo a la fecha un lugar fijo para poder proporcionar los servicios que ofrece el ISM en esa región. De igual manera comenta que se equiparon los centros regionales con un escritorio, tres sillas, una computadora, para cada uno de ellos.

Los recursos aprobados ya fueron recibidos en su totalidad y se han ejercido de la siguiente manera:

Ingresos recibidos	8'000,000.00
Capitulo 2000	196,912.93
Capitulo 3000	1'750,488.54
Capitulo 5000	150,610.00

Comentando en este informe, que aun falta por adquirir una camioneta de pasajeras tipo Van, sin embargo nos han informado de la Dirección General de Adquisiciones, que la compañía con la cual se tiene celebrado convenio, va a cerrar, por lo que será necesario llevar a cabo una licitación simplificada, para poder llevar a cabo esta adquisición.

Se sometió a votación esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

Continuando con el punto ocho de la Orden del Día, en Asuntos Generales, se presenta para autorización el resultado del cierre de auditoría por parte del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, en la cual se determinaron cinco observaciones, mismas que a la fecha ya fueron solventadas, se anexa en la carpeta de trabajo, los oficios de notificación de observaciones, así como los girados por el ISM para la solventación de las mismas, de igual manera se anexa copia

de la póliza de diario PD JUL01 en la cual se reclasifica con un importe total de \$387,500.00 el software desarrollado y que fue objeto de la observación número 2, disminuyendo con esta cantidad el patrimonio del ISM, así como la cuenta de Bienes Muebles.

Se sometió a votación esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

Como último punto del Orden del Día, se procede a dar lectura al resumen de Acuerdos Aprobados por la Junta Directiva, para su ratificación:

RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS

- 1.- Se verifica el Quórum Legal y se aprueba el inicio de la sesión.
- 2.- Se aprueba la presencia en la sesión del C.P. Luis Fernando Salido Encinas Director de Administración y Finanzas Y C.P. Jacqueline Aviles Jiménez, Subdirectora de Administración y Finanzas
- 3.- Se aprueba el Orden del Día
- 4.- Se aprueba dispensar la lectura del Acta de la Sesión Anterior.
- 5.- Se aprueba el informe de actividades
- 6.- Se aprueban los Estados Financieros al 30 de Junio y la presentación del Segundo Avance Trimestral del Programa Operativo Anual y Cuenta Pública.
- 7.- se aprueba disminución del presupuesto en el gasto de operación del 7.5% por un importe de 220,424.48
- 8.- se aprueba aumento de presupuesto en gasto de operación por \$313,000.00
- 9.- se aprueba aumento de presupuesto en gasto de operación por \$500,000.00 plan maestro
- 10.- se aprueba transferencia de partidas presupuestales
- 11.- se aprueba el presupuesto modificado
- 12.- se aprueba la plantilla de personal al 30 de junio, con baja de Jose Alberto Miramontes Gaytan y alta de Ana Luisa Ulloa
- 13.- se aprueba contratos de honorarios por servicios profesionales
- 14.- se aprueba solicitud de apoyo para gastos hospitalarios de Rosa del Carmen Navarro Vega hasta por un importe de \$95,220.00
- 15.- se aprueba contratación del seguro de vida institucional por un importe de \$160,172.97
- 16.- se aprueba contratación de seguro de gastos médicos mayores para la Lic. María Antonieta Meraz Carrizosa por un importe de \$133,166.51
- 17.- se aprueba informe de actividades y financiero del programa PAIMEF
- 18.- se aprueba convenio con CIAD
- 19.- se aprueba informe financiero del fondo de transversalidad
- 20.- se aprueba informe de actividades y financiero del C.D.I.
- 21.- se aprueba relación de apoyos otorgados al amparo de la Ley de Protección a Madres Jefas de Familia al 30 de junio por un importe de \$273,580.20
- 22.- se aprueba informe de actividades y financiero de los centros regionales de atención
- 23.- se aprueban presentación de observaciones y solventaciones del ISAF

Para terminar, la Lic. María Antonieta Meraz Carrizosa, en su carácter de Secretaria Técnica, pidió a los integrantes de la Junta Directiva, si tenían algún comentario o duda con respecto a los temas tratados, para que externaran sus opiniones, no habiendo comentario al respecto, aprovecha la ocasión para agradecer a todos los integrantes de la Junta Directiva su Asistencia y Participación en la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, se clausura la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Sonorense de la Mujer, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos, firmando para constancia los miembros que en ella intervinieron.



LIC MIGUEL GASPAR BOJORQUEZ

Subsecretario "A" de De Gobierno

Suplente de:

LIC. WENCESLAO COTA MONTOYA

Secretario de Gobierno

Vice-presidente



LIC. MARÍA ANTONIETA MERAZ CARRIZOZA

Directora General del Instituto Sonorense de la Mujer
Secretaria técnica



LIC. PATRICIA SALAZAR CAMPILLO

Suplente de:

DR. RAYMUNDO LOPEZ VUCOVICH

Secretario de Salud pública

Vocal



LIC. ANA BERTHA SALAZAR SIQUEIROS

Suplente de:

MTRO. VICTOR MARIO GAMIÑO CASILLAS

Secretario de Educación y Cultura

Vocal



LIC. YADIRA ACEDO MORALES

Suplente de:

ING. FRANCISCO DIAZ BROWN

Secretario de Economía

Vocal



LIC. CLAUDIA INDIRA CONTRERAS CORDOVA

Suplente de:

LIC. ABEL MURRIETA GUTIERREZ

Procurador General de Justicia

Vocal



LIC. REBECA MEZA DESSENS

Suplente de:

LIC. FRANCISCO XAVIER VALENZUELA MORENO

Director General del Sistema para el

Desarrollo integral de la Familia

Vocal



DRA ROSARIO ROMAN PEREZ

Presidenta del Consejo Consultivo

Del Instituto Sonorense de la Mujer



C. PROFA GLORIA EMMA RUIZ TANORI

Comisaria Ciudadana



C.P. JESUS ERNESTO DUARTE QUIROZ

Titular del Órgano de Control y Desarrollo

Administrativo del Instituto Sonorense de la

Mujer